



CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los estatutos sociales y en el decreto 398 de 2020, la Junta Directiva y el Presidente de Enka de Colombia S.A. convocan a todos los accionistas de la sociedad a la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, a realizarse el 18 de marzo de 2021 a las 10:00 horas. La reunión será de forma no presencial a través de una plataforma tecnológica que permitirá la participación de los accionistas, cuyas características e instrucciones se publicarán oportunamente en la página www.enka.com.co/Inversionistas/Asamblea, en cuyo enlace los accionistas o sus apoderados deberán completar previamente el proceso de registro para participar en la asamblea y ejercer el derecho de voto.

El orden del día para la mencionada reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de secretario de la Asamblea General de Accionistas
4. Elección de comisión para escrutinios y para la aprobación y firma del acta de la Asamblea
5. Informe conjunto de la Junta Directiva y el Presidente
6. Estados Financieros separados y consolidados a 31 diciembre de 2020
7. Dictamen del Revisor Fiscal
8. Consideración de los estados financieros separados y consolidados dictaminados y del informe de gestión de los administradores
9. Proposición sobre distribución de utilidades
10. Elección de Junta Directiva
11. Fijación de honorarios para la Junta Directiva

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante poder otorgado por escrito, de conformidad con la ley.

Salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de la Sociedad no podrán representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, acciones distintas de las propias mientras estén en ejercicio de sus cargos, ni sustituir los poderes que se les confieren.

En cumplimiento del artículo 447 del Código de Comercio sobre derecho de inspección, se informa que los libros y demás documentos se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la empresa situadas en la Calle 3 Sur No. 43A-52 piso 5 de Medellín, a partir del 24 de febrero de 2021, donde se tendrán implementados los protocolos de bioseguridad establecidos por la sociedad. Para ejercer este derecho se deberá coordinar previamente la cita a través del correo inversionistas@enka.com.co

ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ
Presidente
ENKA DE COLOMBIA S.A.